

O'Clock. El Control de Jornada Laboral

Atos y Sagardoy unen sus fuerzas para ofrecer una solución única para garantizar el cumplimiento normativo, la gestión de fichajes y mucho más!

Situación actual y normativa

El Real Decreto **Ley 8/2019** del 8 de marzo establece la **obligación del registro de jornada** y control horario de entrada y salida de los trabajadores. Esta reforma tiene como objetivo:

- Garantizar el cumplimiento del límite de jornada laboral.
- Facilitar el control horario por parte de la Seguridad Social y, en caso de discrepancias, también por la Inspección de Trabajo. Creando un marco de seguridad para trabajadores y empresas que solucione conflictos relativos a la jornada laboral y termine con la precariedad.
- Controlar las horas extra no pagadas que, en ocasiones, exceden la legalidad o encubren jornadas completas en el caso de los trabajadores a tiempo parcial.
- Controlar el absentismo laboral.

El control horario es la herramienta a través de la cual la Inspección de Trabajo puede tener constancia de las horas extras. De esta manera, se evitarán abusos y fraudes a la Seguridad Social. La reforma pretende mejorar las condiciones y aumentar la calidad del empleo.

Además del coste técnico que implica la implementación de esta nueva exigencia, la medida puede suponer un gasto millonario para las empresas ante la catarata de reclamaciones por horas extra que pueden presentar los trabajadores y las liquidaciones de estas horas, por las que se debe cotizar, y sanciones de la Seguridad Social por los últimos cuatro años no prescritos.

Cada semana de 2018 se realizaron una media de 6,45 millones de horas extraordinarias en España. Al 48% de los trabajadores que realizan horas extra éstas no se les abonan, por lo que tampoco cotizan por ellas a la Seguridad Social, lo que da idea del impacto que tendrá la nueva regulación horaria. Esta obligación se suma a la que ya tienen las empresas de llevar un registro del horario de los empleados a tiempo parcial y de las horas extra.

Nuestra solución

Atos ofrece O'Clock, una solución única para la gestión de la jornada laboral y la optimización de RRHH. Diseñada por los expertos laboristas **Sagardoy Abogados** que se puede apoyar en la plataforma **Google Cloud**, ofreciendo flexibilidad a tu medida y:



Garantía en el cumplimiento normativo. La herramienta ha sido diseñada por Sagardoy y Abogados, despacho líder en derecho laboral, disponiendo de un nivel de garantía único para el cumplimiento normativo actual y la adaptación a futuros cambios.



Experiencia de usuario diferencial. La herramienta se ha diseñado para ofrecer una experiencia de usuario excelente e intuitiva, tanto para el empleado como para el equipo de gestión y control.



Personalización e integración. O'Clock es una herramienta muy flexible que se puede personalizar a medida. Además, puede integrarse con el ecosistema digital y con las TI de RRHH para optimizar su gestión.



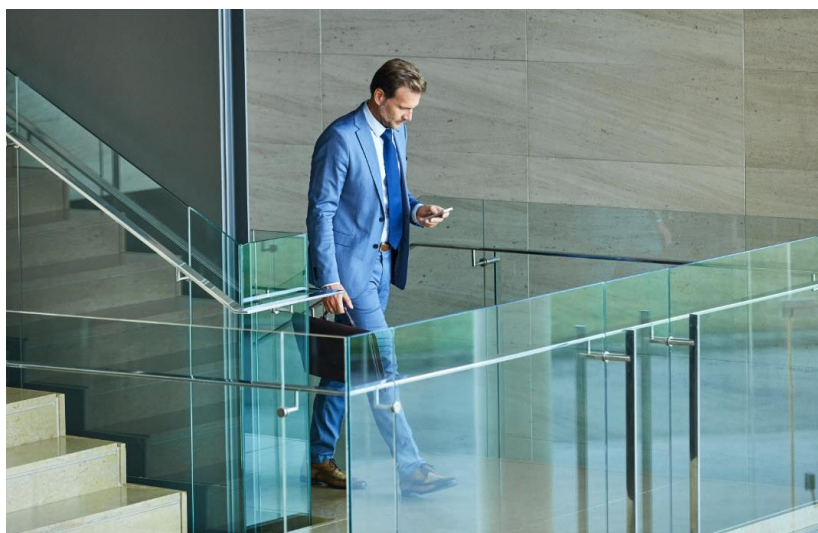
Data Analytics e informes. La herramienta está diseñada para ofrecer datos de alto valor, no sólo para el cumplimiento normativo, si no también para mejorar el control de la productividad de tu plantilla, explotando los datos para el beneficio de la empresa y/o para mejorar las condiciones laborales.



Herramienta multiplataforma. El acceso es vía app y/o web. La herramienta es multiplataforma. Por defecto, Atos la ofrece un modelo SaaS sobre la plataforma Google Cloud, pero se puede instalar on premise o en otras nubes públicas o privadas.

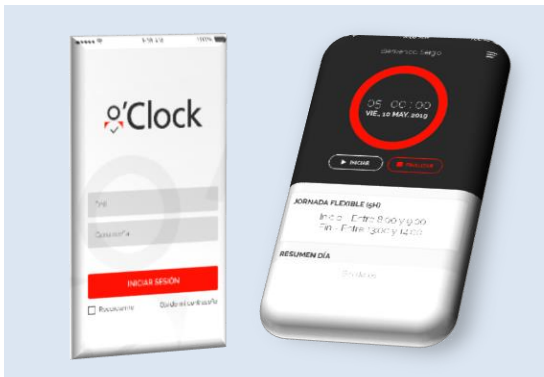


Para cualquier tamaño de empresa. O'Clock permite atender las necesidades de empresas desde un empleado hasta cientos de miles, pudiendo optar entre la solución estándar, implementada en Google Cloud, o la solución enterprise, personalizable y adaptable a cualquier tipo de entorno (on premise, en otras nubes, personalizaciones, integración, etc.)



Conocemos los retos y requisitos que debe cumplir una herramienta de control eficaz de la jornada laboral, con garantías de cumplimiento normativo.

- Tiene que ser una solución Inalterable.
- Debe de reflejar la jornada laboral efectiva de todos los trabajadores, excepto alta dirección.
- Debe mostrar la trazabilidad de la jornada de cada trabajador.
- Ser Accesible para el trabajador, representante sindical e inspector de trabajo.
- Permitir la exportar de la información.
- Indicar Inicio y Fin de la Jornada.
- Indicar Inicio y Fin de las pausas realizadas en la jornada.
- Reflejar el uso de horas sindicales.
- Reflejar incidencia de los trabajadores que incumplen con su obligación de registro de jornada.
- Reflejar el modelo de compensación de exceso de horas.
- Mantener el registro durante 4 años.
- Respetar los descansos de los trabajadores.



Para más información contactar con:
Julia Vilaplana, julia.vilaplana@atos.net
Head of Iberia Digital Solutions

O'Clock ha sido diseñado por expertos laboristas, consultores de RRHH y especialistas en desarrollo de soluciones digitales, con el primer objetivo de cumplir con la legalidad y, en segundo lugar, ofrecer un SW que facilite la gestión de los RRHH, flexible, personalizable y que ofrezca una experiencia de usuario diferencial.

Entre otras opciones, permite configurar:

- Trabajadores con flexibilidad horaria.
- Modalidad de trabajo presencial, a distancia, presencial con movilidad o horario Irregular.
- Control de las horas sindicales.
- Control y negociación de exceso y defecto.
- Integración con software de gestión de vacaciones.
- Integración con software de gestión de bajas.
- Gestión de ausencias.
- Control de Servicio en cliente.
- Localización del empleado.
- Opciones de franjas horarias personalizadas por empleado.
- Control de trabajadores en formación.
- Control de descansos mínimos obligatorios por edad, considerando los trabajadores menores de edad.
- Control de trabajador con diferentes empleadores.
- Gestión de grupos de empresas, grandes corporaciones, multinacionales, pymes y negocios.
- Configuración de mensajes push y correos.
- Personalización de avisos a trabajadores por baja, maternidad, paternidad, vacaciones...
- Configuración de trabajadores, supervisores, RRHH y administradores de la herramienta.
- Configuración de noticias, formatos y de informes.

Acerca de Atos

Atos es un líder global en transformación digital con más de 109.000 empleados en 73 países y una facturación anual de más de 12.000 millones de euros. Atos es líder europeo en servicios digitales, como Cloud Híbrida, Ciberseguridad, ADM, Big Data, IoT, Business Applications, Customer experience y soluciones de Digital Workplace.

Atos es Partner Mundial de Tecnologías de la Información para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Atos es una SE (Societas Europea) que cotiza en el índice de valores CAC40 de París.

El propósito de Atos es contribuir a diseñar el futuro del espacio de las tecnologías de la información. Su experiencia y servicios respaldan el desarrollo del conocimiento y la educación con un enfoque plural y multicultural contribuyendo a la excelencia científica y tecnológica.

La solución O'Clock, distribuida por Atos, ha sido desarrollada por Bluumi, Smart Management y Sagardoy Abogados. www.oclacksolutions.es.